A. INFORME DE AUDITORÍA

A LA CUENTA 2611, "COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, Y ADITIVOS", POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

OBJETIVO: EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, NORMATIVAS Y REGLAMENTARIAS APLICADAS EN EL PROCESO DE ADQUISICIÓN, USO Y CONTROL DEL COMBUSTIBLE (GASOLINA, DIESEL, LUBRICANTES Y ADITIVOS) EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE METEPEC.

ALCANCE: SE REVISÓ EL 33% DE LOS ALTOS CONSUMOS DE COMBUSTIBLE DE LAS UNIDADES VEHICULARES PROPIEDAD DEL ORGANISMO POR EL EJERCICIO 2015. LO QUE EQUIVALE EN PESOS A **$1'494,241.90**

LIMITACIONES: DURANTE EL PERIODO QUE COMPRENDIÓ LA REVISIÓN NO EXISTIERON EVENTUALIDADES QUE IMPIDIERON EL ÓPTIMO DESARROLLO DE LA AUDITORÍA.

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE MEJORA:

1. FALTA DE DOCUMENTO QUE AVALE LA ENTREGA DE TARJETAS PARA CARGA DE COMBUSTIBLE.
2. REGLAMENTO DEL USO DE VEHÍCULOS DESACTUALIZADO.
3. BITÁCORAS SIN REQUISITAR CORRECTAMENTE
4. FALTA DE COMPROBANTES DE CARGA DE COMBUSTIBLE.
5. INCONSISTENCIAS EN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN BITÁCORAS.
6. REMISIÓN DE BITÁCORAS SEMANALES FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO.
7. TARJETAS DE RESGURADO DESACTUALIZADAS.
8. GUARDIAS SABATINAS SIN CONTAR CON OFICIO DE COMISIÓN.
9. INCONGRUENCIA EN LA UTILIZACIÓN DEL COMBUSTIBLE.
10. NO COINCIDE LA CARGA DE COMBUSTIBLE REGISTRADA EN EL SISTEMA CON EL COMPROBANTE QUE SE ANEXA.
11. DESCONOCIMIENTO DE LOS SITIOS PARA CARGA DE COMBUSTIBLE.
12. VALES SIN REQUISITAR CORRECTAMENTE.
13. ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES INCOMPLETO.
14. USO INDEBIDO DE VALES PARA CARGA DE COMBUSTIBLE EXCLUSIVAMENTE EN CASOS DE CONTINGENCIA.
15. REPORTE DE CONTROL SOBRE USO DE LUBRICANTES Y

OBSERVACIONES DISCIPLINARIAS:

1. NO SE RINDE INFORME ANUAL DEL EJERCICIO 2015.

OBSERVACIONES RESARSCITORIAS:

1. SE REALIZAN CARGAS FORÁNEAS SIN CONTAR CON OFICIO DE COMISIÓN (A SIETE SERVIDORES PÚBLICOS).
2. DOTACIÓN DE COMBUSTIBLE A LA UNIDAD 090 IMPROCEDENTE.
3. CARGA DE COMBUSTIBLE A UNIDAD VEHICULAR QUE SE ENCONTRABA EN TALLER (A TRES SERVIDORES PÚBLICOS).

Elaboró

Ileana Abigail Bustamante Sánchez
Rodolfo Rodríguez Martínez

Revisó

María de Jesús Pineda Abarca

Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Metepec

José María Morelos Nte. 227
Bo. Santa Cruz, Metepec
C.P. 52140 Tel/Fax 2083636
www.apasmetepec.gob.mx